Miércoles 20 de Junio de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,484

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. San Silverio, papa.
El tránsito de San Silverio, papa y mártir, el cual por no haber querido restituir en su silla á Antimo, obispo hereje, depuesto por su predecesor Agapito, á instancia de la impía emperatriz Teodora, fué desterrado por Belisario á la isla Poncia (en su vida se la isla Palmaria, hoy Palmarola), en donde consumido de trabajos murió por defender la fé.
La dichosa muerte de San Novato, hijo de San Pudente, senador y hermano de San Timoteo, presbítero, y de las santas vírgenes Pudenciana y Práxedes, en Roma; todos los cuales fueron instruidos en la fé por los apóstoles; la casa de estos santos fué consagrada en iglesia, que se llama la del Pastor.
Santa Florencia ó Florentina, virgen, hermana de San Leandro y de San Isidro, obispo en Sevilla.
171 días transcurridos, faltando 194 para fin de año.
Luna llena á las 12 h. 47' de la mañana.
Sale el sol á las 7 h. 10' y se pone á las 4 h. 50'.

Efemérides

1814—CAPITULACION DE MONTEVIDEO.
Este último baluarte del poder español en el Río de la Plata fué rendido por el ejército argentino á las órdenes del general don Cárlos María de Alvear. El general español D. Gaspar Vigodet, que defendía la plaza de Montevideo, se vió obligado, entregando previamente el 20 de Junio de 1814 la fortaleza del Cerro á los sitiadores, debiendo hacer lo mismo con la ciudad al dia siguiente.

1820—RENUNCIA DE MEJÍA.
Tal era el caos político que reinaba en este año, que en la Villa de Luján, pueblo de la campaña de Buenos Aires, se había formado un cabildo independiente al de la Capital, y nombrado gobernador y capitan general, al General Soler. Esto determinó al Sr. Mejía, gobernador de la Provincia, á renunciar el gobierno el 20 de Junio de 1820, depositando el baston en el Cabildo de la Ciudad.

EL SIGLO

La estátua de Garibaldi

No tenemos por qué ocultarlo. — Sentimos hoy doble satisfaccion en manifestar que creemos á Garibaldi merecedor del tributo de respeto, admiracion y simpatía que se trata de tributar á su memoria, por lo mismo que recientemente manifestamos que no creíamos conveniente que se le tributase homenaje en el Cementerio en que no reposan sus cenizas.—Y nuestra oposicion no nacia de que creyésemos que por aquel hecho se profanaba el Cementerio ó se perturbaba el reposo de los muertos: sino simplemente de que se desnaturalizaba la índole de aquel recinto, destinado exclusivamente á dar sepultura á los difuntos.

Sentimos, decíamos, doble satisfaccion en asociarnos hoy al voto del Senado en virtud del cual se destinan diez mil pesos á la ereccion de la estátua de Garibaldi; para que nadie pueda sospechar que se ha entibiado en lo mas mínimo nuestra admiracion al Héroe de Ambos Mundos y nuestro respeto á su venerada memoria.

En dos conceptos dice *El Bien Público* que puede considerarse á Garibaldi: como general italiano y como soldado de la defensa de Montevideo.

Olvida el colega otro importante aspecto del héroe.—Al prestar su fuerte brazo á la unificacion de la patria italiana, contribuyó poderosamente á realizar una de las evoluciones mas trascendentales del presente siglo; la abolicion del poder temporal de los Papas.—En este concepto, el mundo entero debe gratitud á Garibaldi: porque todo el mundo civilizado recoje los beneficios de aquella evolucion.

El conjunto de la vida de Garibaldi le presenta como un campeon de la libertad universal. En este concepto es aclamada su memoria por los hombres libres de todos los pueblos. —Cúpole á Montevideo la fortuna de contarle entre sus heróicos defensores: razon de mas—y muy poderosa—para que este país se asocie á la glorificacion del héroe.

Pero seria desconocer la verdad suponer que solamente al soldado de la Defensa se le erige un monumento público. Si así fuera, razon tendria *El Bien Público* en decir que hay muchos orientales que merecen tambien que se les levanten estátuas. Es imposible, al pensar en Garibaldi, desnudar esa colosal figura histórica del carácter cosmopolita que forma la aureola de su gloria. Esa aureola la conserva en todas partes, lo mismo en Italia que en Montevideo.—Por eso la estátua de Garibaldi no estaria fuera de su lugar en ningun país en que se rinda culto á la libertad.

Pero es muy natural que se erija con preferencia en los paises que fueron teatro de sus gloriosas hazañas y de su admirable abnegacion.

¿A qué viene elegir á un italiano, dice *El Bien Público*, para perpetuar la memoria de la Defensa de Montevideo?—Para eso basta la estátua de D. Joaquin Suarez, que está ya decretada.

Hemos apoyado decididamente la idea de levantar un monumento en honor del ilustre patriota que presidió el Gobierno de la Defensa. Hemos sostenido tambien que el sitio mas indicado para levantar ese monumento seria el que ocupa la casa en que vivió y murió don Joaquin Suarez. ¿Pero en qué se opone eso á la estátua de Garibaldi?—Este soldado de la libertad merece el respeto y la simpatía de todos los que aman la libertad.—Como ya lo hemos dicho, es imposible aislar una época de su vida, porque entre todas ellas hay perfecta unidad. En todas aparece el mismo Garibaldi: el hombre pronto siempre á pelear por la causa santa de la libertad.

No tema *El Bien Público* que los soldados de la Defensa tengan celos de los honores que á su compañero de armas se tributen. Ellos son los primeros en reconocer y aclamar las eminentes dotes, los excepcionales merecimientos del Héroe de Ambos Mundos.

Resuelto *El Bien Público* á quemar su último cartucho combatiendo la estátua de Garibaldi, hace esfuerzos para excitar la susceptibilidad de los antiguos sitiadores de Montevideo, dándoles á entender que deben mirar como un agravio que en Montevideo se levante una estátua á Garibaldi.—¡Esfuerzos inútiles! El tiempo ha disipado muchas ilusiones blancas respecto al sitio de Montevideo, como ha desvanecido muchas preocupaciones coloradas respecto del ataque de Paysandú. Hoy hay muchos antiguos blancos que verian sin enojo la estátua de Garibaldi en Montevideo, y muchos antiguos colorados á quienes no ofenderia ver la estátua de Leandro Gomez en una plaza de Paysandú.—Es natural.—El tiempo borra muchos odios y muchas prevenciones.—Lo que no borra es la memoria de los Héroes, que se depura y engrandece á medida que los años pasan.

¿Pero cómo el *Bien Público*, que teme que los sitiadores de Montevideo vean con disgusto la estátua de un Soldado de la Defensa, no clamó contra el proyecto de erigir un monumento á don Joaquin Suarez?

¡Ah! Es porque al *Bien Público* no le es tan antipática la Defensa de Montevideo como la unificacion italiana. Es el crímen de haber contribuido á esa unificacion el que el colega no perdona á Garibaldi. Ese crímen es el que le ha hecho quemar su último cartucho haciendo fuego sobre una estátua aun no levantada.

Pero la estátua se alzará, así lo esperamos; y al conmemorar al Héroe á quien el mundo admira, dará elocuente testimonio de que la República Oriental conserva en el fondo de su corazon gratitud á los hombres que, nacidos en tierra lejana, vienen á este país á prestarles servicios.

El Senado ha votado, no cinco mil pesos, como la Comision proponia, sino diez mil para la ereccion de la estátua de Garibaldi.—Ha hecho bien.—No es esa suma la que ha de arruinar al Erario público.

Segun *El Bien Público*, algun dia se dirá que solo un diario se opuso á la ereccion de la estátua del Héroe, porque habia en aquella época en Montevideo *pocos diarios nacionales*.—¡Aberracion singular! ¿Qué es *La Razon*? ¿Qué son *La Tribuna Popular*, *El Ferro-Carril* y *La Nacion*? ¿Qué es *El Siglo*?

Desengáñese el alucinado y sofístico colega. —Nadie le disputa á él la condicion de Uruguayo; pero es una locura que pretenda que los que no participan de sus opiniones dejan por eso de ser Orientales.

Revista de los diarios de anoche

La España

Basta de sinfonía, le dice á la gaceta oficial al ver que siempre repite la misma música sobre la oposicion, alegando las mismas razones que son ya escuchadas con la mayor indiferencia.

Y la monotonía del colega oficial es mas incomprensible y mas imperdonable, cuando todos sabemos (añade) que hay mil y un asunto de que podria y deberia tratar, y otros tantos misterios sobre los cuales deberia darnos esplicaciones, y una infinidad de problemas mas ó menos viejos y de solucion mas ó menos difícil, sobre los cuales hace tiempo esperamos que nos dé su opinion magistral.

Sin remontarse á cuestiones viejas, cita un asunto de actualidad acerca del cual espera el colega y esperaba el público, oir la voz autorizada de la gaceta, y sus francas y claras esplicaciones: se refiere al suceso sangriento de los tres desertores del Cuartel de Artillería, sobre el cual espera aun saber si eran paisanos ó militares los muertos.

—

Algunos diarios de la opuesta orilla, levantan el grito al cielo y con mucha razon, contra las iniquidades que se cometen con los pobres indios á quienes cierta parte de la sociedad argentina considera á poca diferencia como á los antiguos esclavos negros.

El colega está completamente de acuerdo con los diarios argentinos que han iniciado tan generosa propaganda en favor de una raza oprimida, y reconoce el acento de verdaderos correligionarios, de verdaderos hermanos de causa, en los que claman para que sea respetada la dignidad humana, y para que desaparezca la esclavitud, bajo todas sus formas, de esa tierra americana que parece providencialmente destinada para la democracia y la libertad.

La Tribuna Popular

Se ocupa del nombramiento de los Coroneles Martinez para importantes puestos en la Administracion.

Nada tiene que observar respecto del nombramiento del uno para jefe del 1.º de Cazadores; pero sí tiene que decir del otro que se ha nombrado Jefe Político de Canelones, pues cree que no reune las condiciones que la Constitucion exije para tal cargo.

—

Hace notar que con el referido cambio de Jefe Político de Canelones, los blancos no deben estar muy contentos, pues poco á poco se van quedando sin participacion en el turron oficial, quedando apenas un solo Jefe Político que pertenece á esa fraccion política.

—

Los mercados y los puesteros es el tema del otro editorial, en el que demuestra que aun no está concluida la cuestion como lo ha creido la Cámara, y espera que el Gobierno, apercibido de la falta de sancion legislativa en los espedientes remitidos por la Cámara de Representantes, los devolverá á la misma para que se les dé el curso que corresponde; y que no queden las cosas en el estado indefinido en que hoy se encuentran.

El Telégrafo Marítimo

Manifiesta en estos términos su opinion respecto del folleto que con el título *La inmigracion en la República Oriental del Uruguay*, ha editado el Representante D. Justo I. Ortiz por la tipografía de la Escuela de Artes y Oficios.

«Lo hemos leido todo de la primera á la última página, y no hemos aprendido nada. Creemos que le pasará otro tanto á quien quiera que haya leido, aunque mas no sea que periódicos; si lee el libro del Sr. Ortiz.

Pero no por eso deja de tener su mérito el señor Ortiz, siquiera como intentador de una empresa á la cual no ha dado cima: la de honrar á su país.

Una buena intencion es siempre un mérito, y hasta es mérito grande en tiempos como el presente, pues las mas buenas acciones suelen tener una pequeña mala intencion, como la manzana mejor colorcada tiene un gusano interior que la corroe.

Aplaudimos la buena intencion del Sr. Ortiz, y le deseamos que en otro trabajo de igual índole la realice mejor.»

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 17 de Mayo de 1883.

(Conclusion)

Dada la extraña organizacion de la Alemania de entonces, el campesino detesta al ciudadano; el ciudadano al baron próximo, que á lo mejor tala furioso las cercanías de su ciudad y viola los muros; el baron al soberano feudal de mayor gerarquía, que se levanta sobre sus espaldas; el soberano feudal á los electores y los arzobispos coronados; los electores y los arzobispos coronados al Papa y al Emperador; y sobre todos estos círculos infernales de reconcentradas pasiones, lanzó Lutero el soplo ardoroso de su revolucion, que enardecia y encrespaba los ánimos, empujándolos á entrar en una nueva vida por los medios violentos de la guerra. El poder de Roma para las clases superiores, para los sacerdotes del pensamiento, para todos los que innovaban en las instituciones y abrian horizontes en la vida, el poder de Roma gravitaba sobre el alma, sobre el pensamiento, sobre la conciencia y habia necesidad de sacudirlo con grandiosos esfuerzos espirituales; mas para los laicos, ora señores, ora esclavos, el poder de Roma representaba la tiranía histórica, la autoridad tradicional, la participacion lucrativa en los diezmos y en las prestaciones, la tutela sobre la autoridad civil y la autoridad política, el férreo yugo de Alemania, y habia necesidad, pero imprescindible é inmediata, de acudir á las armas y derribarlo con grandiosos esfuerzos de ánimo, y con múltiples medios de violencia. Y en aquella organizacion extrañísima, cuando la gerarquía de poderes interpuesta entre el Emperador y el pueblo se levantaba contra todos los que tenia encima, naturalmente agitaba con grande agitacion á todos los que tenia debajo de su autoridad y de su dominio.

Sublevados los representantes de la estabilidad, habian de sublevar por fuerza incontrastable á los representantes del progreso. Los señores abrazaban la revolucion religiosa; y los campesinos que sacan inmediatamente de los principios las consecuencias, sobre todo las consecuencias útiles y tangibles, habian de abrazar la revolucion religiosa y social. Así, á las orillas del caudaloso Rhin, lo mismo en las estrechas gargantas donde se derrite y nace que en los espaciosos lagos donde se detiene y remansa; lo mismo en el salvaje valle de su catarata que en las arenosas marismas de su desagüe; así en la misteriosa Selva Negra de verdes inacabables prados y de oscuros entrelazados pinos, como por las hondonadas de la Turingia y por las breñas de los Alpes; en el rio mayor del centro de Europa que corre desde el Tiron hasta el Oriente; en las fronteras donde comienza la mongólica familia de los Madgyares y la aria familia de los eslavos; por todas estas diversísimas regiones, los siervos se levantan, las guerras se difunden, las hoces se truecan en espadas sangrientas y las carretas en carros de combate como aquellos que transportaban las tribus del Norte en sus invasiones á sus conquistas y arde como un volcan inextinguible la inmensa region que lleva el comun nombre de Alemania, desgarrada y convulsa; como si toda su luz fuera el relámpago de una tempestad, su aire fuera la ráfaga de un huracan, como si toda su tierra fuera el sacudimiento de un terremoto.

Naturalmente la servidumbre debia herir con profunda herida de una terrible crudeza y acerbidad á pueblo que durante toda la Edad Media tenia como arraizado hábito el trasponer las montañas y el atravesar los rios yendo en peregrinacion armada ó bien á Italia ó bien á Oriente á buscar pan y libertad, y en el mas solemne de sus dias, en el período mas crítico de su historia, al aparecer la Reforma y emanciparse su conciencia, la servidumbre antigua se agravaba, la libertad histórica desaparecia; y el sol que brillaba en las cumbres mas altas de Alemania, no descendia, no, hasta el oscuro valle cubierto de espesas y perdurables tinieblas.

Las causas generales de tal revolucion se encuentran en la tiranía de los nobles y en la servidumbre de los plebeyos; su causa ocasional en hecho sencillísimo. Entre los deberes de los siervos contábase la córvea, el trabajo forzoso. Prestábanlo aquellos infelices los dias de la semana y descansaban el domingo. Mas el domingo mismo quitó Elena, condesa de Lupfen, obligando á sus labradores en los dias festivos á cojer fresas para las damas de su corte y caracoles para los juegos de su casa. Un dia seiscientos se encontraron en el monte, ofendidos por la soberbia de su señora, gravados por la indignidad de su trabajo; y mirándose las cara enrojecidas de vergüenza y viéndose en tan gran número, decidieron nombrar á uno de jefe, tejer bandera tricolor, negra, roja y amarilla; tomar el nombre de confederados evangélicos; y decir á sus señores que habia concluido la antigua servidumbre para trocarse en plena y absoluta libertad. Inmediatamente despues de reunidos, trazaron el memorial de sus agravios y la fórmula de sus aspiraciones en doce inmortales artículos. Implacablemente lógicos, deducian las consecuencias de las doctrinas luteranas y encerraban sus pensamientos en una verdadera organizacion democrática.

Pedian, pues, el nombramiento de los párrocos por sufragio universal del pueblo, y una vez nombrados, la obligacion en ellos de predicar el puro Evangelio desceñido de toda tradicion sobrepuesta, por lo cual se ofrecian á pagar el diezmo eclesiástico cual en los antiguos tiempos. Pero en cuanto al diezmo feudal protestaban que no lo pagarian jamás, sobre todo el consistente en una parte de ganado. Redimidos por la pasion de Cristo, iguales en derechos á todos los hombres segun la palabra del Evangelio, hijos de Dios y herederos de su gloria, debian romper todo yugo que en ellos quebrantára la integridad de su derecho, y obedecer, sí, porque sin obediencia las sociedades humanas no existen, pero obedecer á las autoridades nacidas de su eleccion y consagradas por su voto. Y puesto que al pobre se le ha vedado por la tiranía señorial coger las alimañas en la selva, los peces en el agua, las aves en el aire, como si Dios no le hubiese dado á él tambien dominio sobre las criaturas, exigian el derecho de caza y pesca reservado hasta entonces á sus infames opresores. Los bosques habian pasado tambien, aquellos bosques en que se criaran á su guisa las primeras tribus germánicas, de manos del pueblo libre á manos del señorío feudal; y precisaba distinguir entre los adquiridos por compras legítimas ó por ilegítimas violencias, á fin de respetar aquellos y entregar estos á los municipios para que los guardasen como bienes de aprovechamiento comun y surtiesen de pastos á las bestias y de leña á los hogares del pobre y oprimido jornalero. A estas quejas y á estas reclamaciones unian lo pesado de su servidumbre y lo necesario del alivio; la obligacion gravosísima de trabajar por los demás y de ver, falta de los brazos de su jefe, en duelo y en miseria la familia; las tasas sobre tierra y sobre trabajo que le arrebataban hasta el indispensable salario; la parcialidad de los jefes que los vejaban siempre y la avaricia de los voceros y abogados que de continuo los despellejaban; el paso de sus ahorros en el tránce de la muerte, no á la viuda pobre y al huérfano desvalido, al señor voraz y al feudo ominoso: gravámenes abominables cuyos remedios propuestos con una gran claridad, creian dimanados del Evangelio y dignos de ungirse y consagrarse, no ya con la sangre de míseros y oprimidos siervos, sino con la sangre del mismo Jesucristo.

A cada paso y á cada instante saltan las analogías entre las revoluciones políticas y las revoluciones religiosas. Sucede en Alemania á principios del siglo décimo sexto exactamente lo mismo que sucedia en Francia á fines del siglo décimo-octavo. La revolucion comienza alboreando en la mente de los sabios que allí se llaman Erasmo y Reudin y aquí Voltaire y Diderot; sigue por los caballeros que aquí se llaman como Hutten y allí se llaman como Lafayette; continúa mágicamente por los reyes hasta obligar á los electores de Sajonia y Brandeburgo á protejer la Reforma en Alemania y á los monarcas Luis XVI y Cárlos III á protejer la República en América; estalla en la palabra de oradores tan colosales como Lutero y Mirabeau; se extiende en Dietas como la de Nuremberg y en Asambleas como la de Versalles; y degenerando luego en tumulto, siembra la guerra, subleva en tropel á los siervos, abrasa los castillos, suscita combates homéricos, embriaga de ideas exageradas las inteligencias mas serenas, impulsa con acelerados movimientos los corazones mas tranquilos y produce, hasta en el seno de las naciones los sacudimientos epilépticos de la inspiracion. No hay remedio: en esta hora suprema, los iniciadores se detienen, los apóstoles se arrepienten, los filósofos se extrañan del mismo alcance que han tomado las ideas por ellos despedidas; y nadie comprende ni las fatalidades inevitables de la naturaleza, ni las exigencias infalibles de la historia, ni el movimiento muchas veces desordenado de los hechos, ni la contradiccion que á la continua estalla en el seno de los humanos pensamientos, ni cómo esas exageraciones tan maldecidas, tan denostadas sirven de límite á la inundacion, de freno al excesivo impulso, de norma al proceder de los mismos profetas é innovadores, los cuales advertidos por esta revelacion sangrienta y escarmentados en esta experiencia dolorosa, suelen apresurarse con grande apresuramiento á fundar una nueva autoridad, á establecer una rigurosa disciplina, á crear las necesarias resistencias con el fin mas ó menos deliberado de que estos grandes compuestos de elementos contrarios llamados naciones, no se desequilibren y no se desordenen, hasta predominar en ellos ora lo que tienen de social sobre lo que tienen de individual, ora lo que tienen de individual sobre lo que tienen de social, achaque propio de las épocas tristísimas en que dominan ó la anarquía ó el despotismo igualmente anti-sociales é inhumanos.

El verdadero jefe de la insurreccion de los campesinos es el célebre Munzer. Como la vida entonces toma principalmente aspecto religioso, no hay necesidad de decir que el jefe de los campesinos es un jefe espiritual y como jefe espiritual creíase no solamente dotado del espíritu político necesario á una revolucion, sino del Espíritu Santo necesario á las místicas revelaciones del cielo.

Así sentíase destinado á dar su sangre volatilizada en sus ideas á todos sus contemporáneos, produciendo con su palabra una vivaz llama, la cual esclareciera los entendimientos en su desarrollo progresivo y devorara esas escorias de lo pasado que oponen siempre obstáculos insuperables á la libertad. Si nosotros quisiéramos definir en pocas palabras este grande personaje histórico, llamaríamosle una pasion andando. Todas las ideas entran por su cerebro, despues de transformadas en su sentimiento. Aborrece y ama como nadie; se engaña, y se engaña profundamente pero por amor á la verdad. Dígase lo que se quiera, el martirio purifica de tal suerte, que no se atreve el historiador mas implacable, ni el verdugo mas cruel á grandes severidades con un hombre que ha dado su vida por su idea.

Munzer nació al pié de un castillo feudal, cuya sombra tendió sobre su cuna el horror del feudalismo y sobre su pecho el odio á las bárbaras instituciones feudales. A mayor abundamiento, su pobre padre muere ahorcado en las señoriales horcas. La siniestra imágen del castillo y el recuerdo horrible del ahorcado acompañan todos los dias de su vida y excusan hasta cierto punto la exageracion de sus excesos. Munzer abrasaba á los demás en la hoguera terrible y voraz en que él mismo interiormente ardia; en la hoguera de una idea revolucionaria. Su precocidad parece un presentimiento de su muerte. A los quince años tomaba el doctorado en una universidad; y á los diez y seis decia misa en un convento. Sus enemigos refieren que ya entonces comenzaba claramente á revelar la complexion revolucionaria, pues decia misa y tomaba la comunion sin emplear ni en rezos ni en consagraciones las formas litúrgicas. Al pasar á la edad en que un impulso ciego le arrastra á la accion, recógese dentro de sí mismo y pide fuerzas morales é inspiraciones religiosas á la soledad. Todo aquel que tiene una idea y la guarda para sí, para su engrandecimiento personal, para su propia medra, semejase á quien teniendo un grano de trigo para sembrar lo guardara dentro del hueco de su mano en vez de arrojarlo sobre los surcos de la tierra. La idea del Cristianismo progresivo concebida por Joaquin de Flora, se apoderó del alma de Munzer y animó toda su existencia. Coincide el Evangelio eterno con la decadencia del Pontificado, y se propone coger el látigo con que Cristo flageló á los mercaderes en el templo para castigar á los falsos sacerdotes cuyos vicios y cuyos errores manchan las revelaciones pasadas é impiden las futuras revelaciones.

El místico italiano, absorto como un profeta hebreo en la contemplacion de lo porvenir; cuardecido por el sentimiento de un profundo misticismo; eterizado casi por el ejercicio de las puras ideas; al desprenderse el alma extática del débil cuerpo como se desprende una aromosa esencia del cáliz de las flores; descubre á través de ruinas apocalípticas, de astros reducidos á cenizas, de soles hechos pavesas, de cielos enrollados como pergaminos al fuego, de ángeles exterminadores venidos como murciélagos en la última tarde del viejo Universo carcomido y deshecho, un Universo nuevo y mas espléndido sobre el cual extienda sus alas misteriosas la tercera persona de la Trinidad, que envie una revelacion nueva, la revelacion del Espíritu Santo, superior á la revelacion bíblica del Padre, superior á la revelacion evangélica del Hijo; porque dirigiéndose á mundo mas perfecto y á humanidad mas progresiva, se inspirará en amor encendido y se manifestará en las lenguas de fuego de la nueva ciencia; sustituyéndose á la letra que mata, la idea que regenera y vivifica.

Para llevar esta doctrina por el mundo, formaráse una hermandad religiosa en la cual no habrá ni sacerdotes ni sabios, puesto que todos los hombres participarán de una verdad no grabada en mármoles con buril ni escrita en papeles con tinta, sino grabada y escrita en los corazones con sangre de los mártires. El Espíritu Santo se mezclará con el alma de cada hombre redimido; las aristocracias mediadoras entre la tierra y el cielo habrán acabado para siempre; la revelacion interior ó de pensamiento, sustituirá á la revelacion exterior ó de palabra; la religion dejará el culto externo para convertirse en una série de contemplaciones interiores y de arrebatos íntimos; y derribadas por el suelo al par de las potestades infernales las potestades terrestres, Reyes, Emperadores y Papas, el planeta se convertirá en una República de hermanos, bajo la direccion y la Providencia de un solo Dios, que nos iluminará y nos sostendrá continuamente desde la insondable eternidad. Puede tener ningun socialismo la prosapia ilustre del socialismo aleman?

Pero dejémonos de disquisiciones históricas y vamos á sucesos europeos de grandísima importancia. El Oriente llama la general atencion de Europa y la llama, porque está el Oriente amenazado de guerras; y cualquier chispa, siquier aislada y pobre, podria hoy avivar y mantener el incendio universal. Armenia se mueve demandando las reformas prometidas en el Tratado de Berlin; y Turquía se resiste á la concesion de esta reforma. En tal estado, Rusia, como siempre, se mueve y como siempre aparenta interesarse por la libertad y los derechos de las varias sectas, mas ó menos cristianas, poseidas aun como tristes rebaños por el Sultan de Constantinopla. Poseedora la gran potencia del Norte, con motivo de sus victorias últimas en la península balkánica, de unas plazas fuertes, concentra sus tropas, requiere sus armas y amenaza con los vislumbres relampagueantes de una próxima guerra. Pero el mayor síntoma de próximos y graves acontecimientos está en la visita hecha por el Príncipe de Bulgaria recien constituido á su cofrade y colega, el rey de Grecia. La raza búlgara, como eslava de suyo, y la raza griega, como helénica, guardan dentro de sus pechos un vivo sentimiento de rivalidad y competencia. Estados constituidos los dos en el quebrantamiento y fraccion de la Turquía tradicional aspiran á extenderse con grandeza y en daño mútuo de sus sendas nacionalidades. La oposicion ha llegado tan lejos que Bulgaria se ha desasido del Patriarcado de Constantinopla tan solo por el carácter helénico de tal institucion religiosa.

Mas ahora ven búlgaros y helenos que mientras ellos disputan y riñen, Austria se acerca sigilosamente á Salónica y Rusia se introduce y entromete con tal imperio en los negocios búlgaros que hasta nombra los ministerios imponiéndolos al irrisorio Rey de Bulgaria. Y mientras tanto la cuestion de Armenia con sus complicadas insidencias acusa la proximidad de nueva guerra, la cual podria traer sin remedio la total ruina del Sultan y la conversion de la mezquita mas ilustre del Islamismo, coronada hoy por la media luna de Ostman en la Basílica santa coronada por la cruz griega de los inmortales Constantinos. Y para tal evento deben los pueblos cristianos entenderse y apercibirse á la solucion única que ha de conjurar todos los conflictos y ha de traer todos los seguros, á la confederacion greco-eslava.

No quisiera, sino despues de verificada realmente, hablaros de la coronacion próxima del Czar, pero los periódicos europeos publican tales y tantas noticias, los rumores públicos divulgan tantas y tales aprensiones que faltaria completamente á mi deber eludiese lo relativo á un suceso que suspende y embarga la universal atencion. Ya van los embajadores camino de Moscow. El trono de los Czares, coronado por la retina del Eterno, se levanta en la sala imperial de San Andrés y se rodea y circuye con su guirnalda de rayos, el manto de armiño, en cuyo centro campean las águilas de dos cabezas ceñidas de coronas y armadas de cetros, sale del empolvado camarin; aquí se ven las espadas que han de mostrar la magestad del poder; los cosacos llegan en pelotones y los arzobispos abandonan sus respectivas diócesis para ofrecer la mirra; el óleo y el incienso á esta especie de Dios; prepáranse rios de cerveza, millones de pasteles, músicas semejantes á ejércitos por su número, coros que pueden atronar los aires, pero no se dice por nadie si habrá llegado la triste policía de los tristes moscovitas á impedir que los genios invisibles y apocalípticos del nihilismo se deslicen sigilosos entre tantas grandezas y las hagan saltar con sus terribles explosiones. Queda vuestro amigo afmo.

Emilio Castelar.

Correspondencia de Alemania

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Hamburgo, Mayo de 1883.

El 1.º de Mayo es ya el dia tradicional para la apertura de las Exposiciones. En Amsterdam tiene lugar la Colonial, en Paris la de Artes, en Königsberg la de Electricidad, en Zurich la Industrial.

Ocupémonos de la primera que ha de interesar á los lectores de *El Siglo*, especialmente por la parte reservada en ella á la República, traduciendo del *Berliner Tageblat* las comunicaciones de su corresponsal:

«Amsterdam parece uno de aquellos antiguos barrios de Berlin, colocado bajo un fuerte vidrio de aumento. Las casas angostas, con viejos techos punteagudos se inclinan hácia adelante, como si quisieran pensativos retratarse en la corriente suave de los oscuros canales. Cientos de puentes conducen de unas calles á las otras. Aquí y allá se levanta una iglesia ó un edificio público, completando el cuadro. No parece que los miles de pequeñas casas que forman la ciudad pudieran encerrar la vida que pulsa en aquella plaza comercial del mundo.

Se ha dicho que Amsterdam es la Venecia del Norte, puesto que como allá cientos de canales, atraviesan las calles, de tal manera que ellos cuentan mas de 300 puentes. Sin embargo, no puede compararse á lo menos á la Venecia del presente. Allá en el Sud una Reina que muere, de cuya cabeza desprendióse ya la corona, envolviendo con un pesado sudario su marmóreo cuerpo, y sus oscurecidos palacios desmoronados por el aire de las lagunas. Solo cuando en Venecia hay sol, mucho sol, encanta aun en su hermosura muerta.

Qué diferente aquí! Amsterdam es aun hoy la rica dueña del comercio, con encarrujado cuello y hermosa cofia de bordados. A su paso resuena su manojo de llaves, no como cosas enmohecidas sino como buenas llaves de burras, en rico y constante uso.

Amsterdam es en estos tiempos, un empedrado endemoniadamente caro; sin duda no solo para los viajeros sino tambien para los propietarios nacionales, puesto que á causa de su terreno en parte arenoso, en parte inundado, no puede hacerse un camino ni una casa, que no demande un fuerte cimiento, sucediendo así que se emplee allí mas dinero en los cimientos que en la construccion de la misma obra.

Yo hubiese querido por lo mismo ver los trabajos fundamentales del gran edificio de la Exposicion que se levanta hoy al Sud de la ciudad. Quizá era allí el terreno menos pantanoso. Los expositores observan que el terreno ha sido empedrado con oro, para lo cual se han encontrado apropiadas las monedas de 20 francos francesas y belgas y las de 20 marcos alemanas.

Mañana debe inaugurarse esta Exposicion. El campo de la misma presenta todavía una gran confusion. De todas maneras, se levantan aquí y allá algunos grupos terminados, pero ellos forman la minoría. Haremos una lijera reseña de la Plaza, tal como se la vé hoy. En medio se encuentra el edificio principal en la forma de un largo cuadrado en cuya parte anterior se vé la entrada principal. En medio y á lo largo, atraviesa un pasaje á cuyos lados se extienden los diferentes locales. Con Holanda empieza la Exposicion, terminándose con Alemania. Atravesando esta última se pasa á los jardines del fondo. Francia tiene en el interior próximamente la mitad del edificio. A la derecha de él se encuentran mezclados una docena de pabellones especiales, por ejemplo, el de Túnez y tambien el local en forma circular, en que deben ostentarse las artes de la India. A la izquierda están los grandes locales de máquinas y como edificio especial el local de las Colonias. Al último de la plaza, se extiende el largo local para la Exposicion de cuadros. La impresion general es la de no encontrarse nada terminado.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION

Mayo 1.º, 1 p. m.

En las últimas 24 horas se ha trabajado activamente y aunque con mucho sin terminar, se ha llegado al menos, á que pueda tener lugar el acto de la apertura de la Exposicion, mostrando ya algo á los asistentes.

Delante de la entrada, donde ayer no se veia mas que arena, se levantan hoy verdes arbustos y la portada principal, libre de su cubierta hácia el cielo de primavera. La portada principal es una obra admirable que forma hasta cierto punto toda la perspectiva de la Exposicion. A izquierda y derecha se elevan aislados dos magníficos pilares gigantescos, entre cuyos zócalos pende en pesados pliegues una gran cortina roja, cuya parte anterior y lados, están adornados con bordados orientales de oro.

La puerta es de una originalidad sorprendente y respira á pesar de la sobriedad del Nort, bajo la cual nos encontramos algo de las mil y una noche. Encantadora y llena de expresion debe aparecer esta obra á la luz de la luna, de una noche de primavera, cuando la suave luz puede hacernos creer, que las dos piedras gigantescas no son de yeso belga con vetas de mármol, sino de la preciosa roca que ellas imitan. Tambien la forma de los pilares merece una descripcion. El pié lo forman en cada uno, una media docena de blancos elefantes, sobre cuyas espaldas parece descansar todo el peso de la masa de piedra.

Su parte superior se termina con una deidad representada por la figura de una mujer rodeada de serpientes que mira con ceño adusto, la mulitud de pequeñas criaturas que se agitan debajo, de frac y corbata blanca.

Delante del trono que rodea el trayecto que debe seguir la comitiva, descansan á izquierda y derecha, como bravos guardianes del palacio, algunos leones de los Países Bajos, cuyas garras llenas de tranquila fuerza se extienden hácia el extraño viajero.

Entremos al edificio principal iluminado por la mas clara luz del Sol. Rayos dorados atraviesan el techo de cristales y se reflejan en diversos colores sobre los miles de adornos de metal y sobre las arañas de cristal coronadas de verde ó decoradas con géneros de alegres colores. La gran sala aparece sin fin, pues las últimas líneas se pierden insensiblemente, de tal manera, que aun lo incompleto, adquiere bajo esta disposicion de la luz un encanto bello y pintoresco.

El primer grupo que saluda á los que entran es el de los Países Bajos. En medio, á la derecha y á la izquierda ondean por todas partes las banderolas de color naranja de la casa de Orange. Ondean tambien en las grandes pirámides de barriles y botellas de licores, que es lo primero que presenta la seccion de los Países Bajos. Wynand Fockin y C.ª! Desde el año de 1679 suenan llenos de devocion estos nombres, desde el Cabo Sud hasta el Polo Norte en los labios de los que saben venerar un legítimo curaçao. Como un fanal en un mar agitado por la tormenta se levanta esta columna de licores como sello distintivo de la Seccion de los Países Bajos.

En general tiene cada seccion un punto céntrico especial, una especie de rasgo característico, que facilita su reconocimiento.

La seccion de los Países Bajos está terminada y se presenta muy hermosa. Admirados vemos los extraños, cómo los holandeses, hábiles y laboriosos saben producir en su patria, cuando nosotros solo los teníamos por un pueblo de marinos, comerciantes y agricultores.

La seccion belga es verdaderamente espléndida y encantadora. El gusto de la decoracion misma es magnífico. Mientras todas las demás naciones han dejado subsistir las líneas que sobresalian en puntas ó en ángulos rectos, los belgas han transformado con gran gusto su division central en una cúpula en que resplandece gallardamente la inscripcion: «Royaume de Belgique.» Los belgas son brillantes decoradores, su exposicion tiene *chic* y elegancia. En medio aparece una preciosa tribuna en estilo gótico, de encina tallada. Esbelta y delicada como una flor, resplandece sobre el suelo aquel cuadro encantador, que puede dominarse con una mirada á pesar de su imponente altura.

La seccion holandesa se presenta con seriedad como un hombre reflexivo, que produce en su casa vigorosamente y coloca lo útil en su verdadero lugar. La seccion belga se asemeja á una próspera mujer que adorna la casa con aire elegante y sonriente hermosura.

Atravesemos la seccion de Inglaterra con algunas de sus colonias, la de Persia é Italia; pero luego China detiene de nuevo nuestro pié, pues su exposicion es una de las mejor terminadas. Admirables obras de madera barnizadas, viviendas completas con camas de madera, con ventanas de papel de colores, que aparecen como cuartos amueblados, en cuyos lugares familiares, toman al mismo tiempo asiento, desde los mas viejos abuelos hasta los mas jóvenes nietos.

F. Susviela Guarch.

(Concluirá).

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Junio 18 de 1883.

El Presidente de la República, decreta:
Artículo 1.º Queda reconocido S. S.ª el Sr. Marqués de Ripert de Moncler, Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia, en el carácter de Encargado interino del Consulado de Grecia en esta capital.
Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Junio 18 de 1883.

El Presidente de la República, decreta:
Artículo 1.º Queda reconocido el Sr. D. Pedro Fossemale, en el carácter de Agente Consular de Francia en Maldonado, para que ha sido nombrado por el Agente Diplomático respectivo.
Art. 2.º Anótese la Patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Junio 18 de 1883.

El Presidente de la República, decreta:
Artículo 1.º Nómbrase 1er. jefe del batallon 1.º de Cazadores al Coronel graduado D. Estéban Martinez y 2.º jefe al Sargento Mayor D. Sixto Rodriguez.
Art. 2.º Nómbrase 1er. jefe del batallon 5.º de Cazadores al Teniente Coronel D. Cipriano Abreu.
Art. 3.º Nómbrase jefe de la Escolta al Sargento Mayor D. Francisco Latapie.
Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
M. TAJES.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 19 de 1883

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase 2.º Jefe del 5.º de Cazadores al Teniente coronel graduado D. José Gomez.
Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
M. TAJES.

—

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á diez y nueve de Junio de 1883, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, compuesto de los Sres. Ministros doctores D. Conrado Rücker, Presidente; D. Lindoro Forteza, D. Cristóbal A. Salvañach, D. José M. Vilaza y D. Alberto Nin, por ante los infrascritos secretarios dijeron:

Qué habiéndose aceptado con esta fecha la renuncia que elevó el Dr. D. Abel J. Perez del cargo de Juez Letrado Departamental de Rocha para que fué nombrado por acuerdo de doce del corriente, designaban para desempeñar el expresado Juzgado al Dr. D. Cárlos Eduardo Lenzi, á quien se citará para que concurra á la próxima audiencia, á la una de la tarde, á prestar juramento y darle posesion del cargo.—Comuníquese y publíquese.

Y lo firman de que certificamos:—

Rücker—Forteza—Salvañach—Vilaza—Nin—Francisco M. Castro, Secretario—*Juan Francisco Castro,* Secretario.

—

TELEGRAMA

Junio 19 de 1883.

Administrador de Correos de San José.

Al Director G. de Correos, Montevideo.

Comunico á Vd. que á consecuencia de las crecientes, el arroyo Pavon no dió paso á la diligencia que debió entrar ayer del Rosario y puntos intermedios con correspondencia, quedando tambien aquí la recibida de esa.

Son las dos p. m. y aún no entró.

—

Direccion General de Correos.

Montevideo, Junio 19 de 1883.

Publíquese.

Firmado: *Suarez.*

INTERIOR

Nueva Palmira

La Conferencia de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

(Véase el número anterior)

—

DISCURSO (PARA EL 25 DE AGOSTO) Y LEIDO EN LA CONFERENCIA LITERARIO-MUSICAL, CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 1883 EN LA BIBLIOTECA POPULAR.

Señores: Si hay festividades en que el regocijo debe mostrarse en todos los semblantes, y en las que los conciudadanos deban unirse en estrecho lazo, es, sin disputa, en aquellas en que vienen á conmemorar los hechos gloriosos de nuestra naciente nacionalidad, y entre todos ellos, no puede menos de ocupar un preferente lugar, el que, en el dia de hoy se conmemora.

Son las naciones, como los individuos, que no pueden menos de recorrer forzosamente, fijos y determinados períodos, en su existencia.

Nace el niño y bajo los cuidados de la madre cariñosa y amante, que á sus pechos le alimenta, que á su sustento atiende y que con solícito afan, vela sus primeros y vacilantes pasos en la senda escabrosa de la vida, vigilando siempre sus infantiles juegos y creyendo ver en rededor de su hijo, séres encarnizados que arrebatársele quieren, bajo la forma de crueles enfermedades; bajo esos cuidados inolvidables é irreemplazables siempre, desliza sus primeros años, tranquilo, inocente y siendo la honra y prez de su sér los hechos y nombre de los que la existencia le dieron.

Pero los años trascurren y á los plácidos dias pasados en el hogar, bajo la mirada cariñosa de los que le dieron el sér, libre á veces del peligro por ellos mismos, sucede la juventud, con sus afanes, con sus deseos, con sus ideas de progreso y libertad.

Cual el avecilla, que en el nido vive bajo los cuidados de su alada madre, á quien vé lanzarse en el espacio y de allí traerle el sustento, que es su vida, recorriendo rápida la celeste esfera, sin temor á los ardientes rayos del Sol, sin que el huracan la arredre, ni el frio la intimide; cree poder, cual ella, surcar la atmósfera é incauta, pobre y sin experiencia desea volar, extiende sus alas que sin plumas no pueden sostenerla en el aéreo elemento y cae, víctima de su impotencia, en manos de los enemigos que la acechan.

Así el niño, en su juventud, sueña con la libertad; sus alas tiende, y recorriendo los procelosos caminos de la vida, solo aguijones, espinas, dolores y sinsabores encuentra. Despreció, insensato, la mano que cariñosa separar podia de su camino los peligros.

Pero tras la borrascosa juventud, llega la edad madura, se constituye un hogar, y al lado de una compañera, encuentra la dicha y el placer y es, imitando á sus padres, como puede conseguir tal resultado, hasta que la parca impía, cortando su existencia, le lleve al descanso eterno, dejando formada una nueva generacion.

Las naciones, como los individuos, tienen sus edades fatales de las que inútil es tratar de separarlas. La Historia nos menciona á cada paso ejemplos mil que lo atestiguan.

Abandonando la historia griega, en que los hechos reales se encuentran mezclados con patrañas mil, mas propias de una novela que de un estudio sério, vendremos á buscar en una colonia fundada por los fenicios, los primeros navegantes de la antigüedad, el fundamento de lo que sustentamos. Nace Cartago, pobre y pequeña nacion y su poderío se vá extendiendo por la antigua Hesperia, pero al mismo tiempo, nace otra nacion, la Romana, que pobre, fundada por solo dos individuos, llega sin embargo, á ser tanto su poder, que avasalla el mundo, pero un dia decrépita, corrompida, divididos entre sus hijos, es aniquilada por los bárbaros, vándalos, alanos, suevos y visigodos de las márgenes del Rhin.

Muera Roma y sus destructores poco tiempo disfrutan de su poder. Aunque en España se establece el imperio Godo, que crece, se desarrolla y llega á adquirir poder la media luna que se habia apoderado de parte del imperio Romano destruido, extiende su mano y sus huestes avanzan por España, penetran en las Galias y parecia el destino de la Europa entera llegar á ser mahometana.

Aquel califato que Abderraman fundara, llega á ser en la parte Occidental, el emporio del poder, para ser destruido por la accion constante de un pequeño reino, que entre montañas fragosas nace y que concluye, andando el tiempo, por ser la señora del mundo.

Pero llegada á su apogeo, viene su poder declinando y á fines del pasado siglo, su poderío quedaba reducido á una sombra de lo que fuera, siendo, sin embargo, tal, que pudo detener en su carrera al coloso de la edad presente, á Napoleon I que tuvo en su mano el cetro de la Europa entera.

Cayó Napoleon, y tambien la Francia cayó: el águila victoriosa mordió el polvo en las murallas de Sedan, y un nuevo astro se levanta, que pobre y pequeño en tiempo de Federico y María Tudor, ha podido sin embargo abatir en los presentes tiempos á la nacion que se creia mas poderosa.

Prueba es esta bien palpable de que las nacionalidades, nacen, progresan y mueren, viniendo tras este turno á ser reemplazadas por otras.

Así ha ocurrido en nuestra patria. Parte ayer de los dominios españoles, floron precioso de ella con el vireinato de Buenos Aires, cuidadas por su madre con el cariño, que la época permitia, llegó un dia, en que, cual el avecilla encerrada en el nido, quiso volar. Falta de medios y experiencia, aspiró la brisa de la libertad, de ese don tan querido y que sin embargo, el hombre no puede conquistar sino á costa de su sangre. Desunidos, enemistados entre sí los hermanos, en lucha constante, desangrada por mil heridas; la era de su grandeza no ha llegado todavía. Pero tengo fé, señores, y ella me dice llegará.

En esas noches, en que rendido por el trabajo, me entrego al descanso; en ese instante en que la materia rendida por las fuerzas físicas, permite al espíritu volar libremente por las regiones de lo desconocido, yo he soñado para mi patria dias de felicidad y de ventura: yo la he visto grande, poderosa y rica como puede y tiene medios de serlo.

No necesitamos para ello, ni fusiles que maten, ni cañones que destrocen: no necesitamos elevar la bandera de destruccion, ni hacer flamear al viento nuestra gloriosa enseña, guiando á sus hijos al combate: no necesitamos pelear en busca de nuevos territorios: nos basta con lo que tenemos.

Pero es preciso que levantemos la bandera de la paz y del trabajo, noble enseña que todas las naciones respetan; es preciso que se acostumbren á necesitarnos por lo que nuestra industria y agricultura valga; y no por el esfuerzo que en los campos de batalla pueda proporcionarles nuestro brazo.

La libertad debe ser nuestro guia; pero la libertad que nace del ejercicio de nuestros sagrados derechos, no de las voluntades individuales. El trabajo aumentado y ciertos hechos disminuidos traerán á nuestras playas miles de inmigrantes, que poblarán nuestra campaña, establecerán industrias, y al verse en un país rico, feliz y libre querrán por su voluntad ser nuestros hermanos.

Y ese dia, que llegará, porque lo dice mi fé en el destino de mi patria, ese dia, abrazadas en estrecho lazo las Repúblicas Sud-Americanas, ese dia, sin miras de conquista entre sí, porque los hermanos no deben destrozarse, daremos ejemplo al mundo de lo que puede la raza española, que si hoy dormida y aniquilada está por sus luchas internas, llegará el dia en que sea como siempre la nacion mas adelantada, la que mas alto ha llevado la bandera del progreso, y ese dia, al tender nuestros brazos á la que fué nuestra madre, un solo grito se escapará de nuestros pechos: todos somos hermanos.

He dicho.

A. Fontana (hijo).

PALABRAS DE CLAUSURA

POR EL SECRETARIO DE LA C. D. EN LA VELADA LITERARIO-MUSICAL CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 1883.

Señoras y señores:

El puesto que ocupo me impone un deber: y en verdad que estos son difíciles en algunas ocasiones. Honrado con el puesto de Secretario de esta institucion llamada á prodigar tantos bienes y á difundir el mayor de todos, la instruccion, debo por tanto redactar el acta de las sesiones que se celebren ¿y cómo hacer la de esta sesion?

Bellísimas frases, pensamientos sublimes, ideas dignas de aplauso han resonado en este recinto; y al recogerlas yo para hacerlas constar no hacia mas que empequeñecerlas y quitarles su brillo, como el espejo hace al recojer la imágen de las bellas que me escuchan. No acometeré yo empresa tan difícil, pero antes de deciros: adios; permitidme os dirija muy breves palabras.

Allá en los tiempos antiguos, en tiempo de esa Roma que señora fué del mundo, elevábanse colosales edificios construidos con el sudor y la sangre de sus esclavos y los despojos de los vencidos; edificios tan grandes, tan bellos y tan suntuosos que los restos que de ellos nos quedan pasman la imaginacion y nos juzgamos pequeños, á pesar de nuestro progreso al lado de tan colosales ruinas.

Pues bien; en aquellos circos donde se reunian de 15 á 20,000 espectadores, un hombre se presenta á luchar con una fiera, á encontrar la muerte ó á recobrar la libertad perdida. Los gladiadores buscaban allí antes de morir, la postura mas interesante para ser mas agradable á las bellas que los contemplaban. La multitud apiñada no perdia ni un átomo de tan terribles peripecias, y allí bellísimas matronas, encantadoras niñas, negaban su mirada y era inútil pedirlas perdon aquel que valor y fiereza no habia demostrado.

En la Edad Media aparécesenos una institucion no menos terrible, si bien mas caballeresca. Los torneos en que dos hombres cubiertos de hierro y empuñada la terrible lanza, luchan entre sí con denuedo para conseguir que la reina del Torneo le adjudique el codiciado premio: una flor, una banda son á veces el objeto deseado cuya adquisicion cuesta la vida á mas de un combatiente.

Pasaron los tiempos: la multitud no corre presurosa á ver y presenciar terribles combates ni luchas á muerte, sino que por el contrario se agolpa en estos torneos de la inteligencia buscando solaz á su espíritu. No es ya el mas fuerte el que mas se aprecia, sino por el contrario, la nacion mas civilizada, la que mayor número de saber poseen sus individuos, es la que por mútuo consentimiento se la considera y reputa la primera.

¿A quién adjudicar el premio en esta noche? ¿á quién hacer digno de tamaño honor? Pues bien, yo me proclamo rey del torneo en esta noche y le adjudico no al mejor cantor, no al mas ilustrado de los que en esta noche han ocupado la tribuna, sino á vosotras, bellísimas niñas, que flores de la vida, la habeis embalsamado esta noche con vuestro perfume embriagador. Sois vosotras las que guiais nuestros pasos y en tanto que á nuestros certámenes asistais, la luz y la alegría nos rodeará y la victoria será nuestra. Así, pues, no os digo: «Adios»; os digo solo «Hasta la próxima sesion».

He dicho.

A. Fontana (hijo).

Mayo 27 de 1883.

EXTERIOR

Francia

JORGE CLEMENCEAU CANDIDATO DE SUS PARTIDARIOS PARA SUCESOR DE GAMBETTA EN LA DIRECCION DEL PARTIDO REPUBLICANO.

Jorge Clemenceau, es un Vendeano, un Vendeano del Vosges.

Nació en 1841 en Moullermen-Pareds, cerca de Fontenay-le-Conte.

Se reconoce en cada uno la sávia del país que lo ha producido. Un político del Languedoc, no puede entenderse con un político breton.

El primero procede de un pueblo de cabeza caliente, maravilloso de brio, soberbio de pasiones á flor de piel, incomparable para hacer brillar la elocuencia en fanfarronada; pero en su país los saltos de viento son tan frecuentes en las ideas, como en el cielo.

Nada mas opuesto que esas poblaciones que viven en el fondo de la vieja Galia, sobre el ángulo de granito que la Francia hunde en el Océano. Ellas son sólidas y resistentes como el suelo que las soporta. Allí las convicciones se obstinan. Nada de cambios repentinos.

Por Bretaña, en la Vendée, ese pedazo de Bretaña cortada por el Loire, las ideas penetran mas lentamente; pero cuando han penetrado, echan profundas raices y no se las arranca jamas.

Es allí que las divisiones políticas deben ser encarnizadas. Los partidos chócanse roca contra roca. La revolucion ha empleado cerca de un siglo para principiar á introducirse entre los elementos realistas de esta region. Pero desde el primer momento, ella tenia sus fidelidades, tanto mejor templadas, cuanto que han vivido siempre frente al adversario. La misma energía, la misma tenacidad de un lado y otro.

Al frente de los ducanes extraviados en nues-

tro siglo se alza tal republicano que parezca datar de la Convencion. Se creeria ver un retrato del 92, salido de su marco.

Es de una familia de vendeanos *azules* de la que desciende M. Clemenceau.

El ha hallado la tradicion revolucionaria, que sus estudios, la naturaleza de su espíritu debian llevarle á engrandecer. Todavia niño vió arrestar á su padre el 2 de Diciembre. Ha recibido una educacion á la cual toda idea mística ha sido extraña.

Si quereis conocer el hombre, oidlo en la tribuna. Ninguna palabra se refiere á aquella. Ningun ornamento, sino de tiempo en tiempo un dardo punzante, una palabra mordiente que desgarra.

Ningun cuidado en redondear el periodo, ni en hacer cantar la frase. Tiene la dialéctica siempre cruda.

Esta discusion cerrada, concentrada, rápida no tiene necesidad de aderezo y desdeña todo adorno. La palabra de M. Clemenceau es desnuda, templada, afilada como un florete: sus discursos se asemejan á la esgrima: ellos criban al adversario con golpes certeros.

Se conoce esta figura enérgica, de gruesos bigotes, de cabellos cortos; la frente cóncava, los ojos negros; el negro y fuerte dibujo de las cejas completan el carácter.

Los movimientos traicionan una brusquedad nerviosa, pero moderada por una voluntad de fierro, por una sangre fria siempre alerta.

La voz clara, viva, decidida impone la palabra. Hay en los oradores, alguna cosa del actor; el cuadro de la tribuna conforta los gestos, las entonaciones del teatro; en M. Clemenceau ningun parecido. Es en la tribuna el hombre mismo en toda la intensidad de la accion, pero en todo lo natural de la vida ordinaria está todo entero en la lucha que sostiene.

Nada indica en sus demostraciones, el pomposo ordenamiento de un discurso arreglado para el efecto. Es bueno, pero la manera de arengar lo disimula frecuentemente. Se diria de pausas hechas en medio de un asalto para tomar aliento.

Inútil es agregar que el orador desdeña á la vez esos entusiasmos de pasion casi líricos por los cuales se busca embargar la imaginacion de un auditorio, y esas caricias aduladoras en las cuales se adormece una mayoría.

Pero el efecto que produce no es menos grande. Con su elocuencia directa, enérgica y sustancial pronuncia el pensamiento que lleva. En él, la palabra no se diferencia [illegible]

En todas las agonías de una resistencia desesperada á la invasion, ellos encontráronse, los intermediarios naturales entre el pueblo de Paris y el gobierno.

El Consejo de los Alcaldes, vino á ser al fin un poder constituido, una especie de asamblea deliberante.

Esa fué una ruda empresa. M. Clemenceau, conquista entonces su popularidad.

Así, cuando toda esperanza desapareció, cuando los fuertes de Paris fueron abiertos á los alemanes victoriosos, cuando cinco meses de resoluciones desesperadas, de sufrimientos intrépidamente soportados, se rindieron al último desastre, el nombre de Clemenceau figuraba en las memorables elecciones parisienses de Febrero de 1871. Fué enviado á los bancos de la asamblea en dia de desgracia; va y se establece en el pequeño grupo de republicanos ardientes, inflexibles, sofocados en medio de la muchedumbre monárquica y clerical salida debajo de tierra al dia siguiente de nuestros desastres.

Parecia que se arribaba á la suprema desgracia y que la imaginacion no podria concebir nada mas horrible. Se desengañó bien pronto. Se podia muy bien adivinar que á todos los horrores de la invasion, sucederíanse los de la guerra civil. La Francia debia descender uno á uno de los círculos de un nuevo infierno mas espantoso que el infierno del Dante.

Nada fué descuidado de eso que podia llevar á cabo un pueblo calenturiento, sobreexitado por gloriosos sufrimientos.

Parecia que no se le perdonaria, haber defendido el honor francés. El pais de la Revolucion habia venido á ser presa de los emigrados del interior, salidos de un no sé qué Ciobleutz de Francia, aves de rapiña inverosímiles, figuras de pertigueros, aparecidos de todas las reacciones. Los que insultaban á Victor Hugo y Garibaldi preparaban sin encubrirse la restauracion del *rey lejítimo*, y dejaban estallar en escenas violentas, en palabras inolvidables su ódio á la democracia; y se daba el mas provocante ejemplo, exijiendo para arrancar á Paris su corona de capital el momento mismo en que Paris acaba, inmolándose por salvar el pais, de hacer retumbar con su gloria, la Europa entera.

Una chispa podia poner fuego á las pólvoras. Se sabe cómo el asunto de los cañones vino á complicar la situacion.

Dos piezas olvidadas por la autoridad [illegible]

palabras, dejando la vácua fraseología para los que nada sienten ni piensan.

Así se explica que un poeta tan portentoso como es Leopardi, no haya producido, en los treinta y nueve años de su vida, mas de treinta y seis cantos líricos, cortos en general, y algunos de ellos cortísimos. Pero ¡qué riqueza de sentimientos é ideas! ¡Qué licor tan concentrado el de su poesía! Cada palabra, cada verso, brotando ingénuamente de lo más profundo de su alma, queda para siempre grabado en la del lector. Y bien, véase lo que el mismo coloso dice de su manera de componer.

«No he escrito en mi vida sino poquísimas y breves poesías. Al escribir no he seguido mas que una inspiracion ó frenesí, sobreviniendo la cual en dos minutos terminaba el diseño y la distribucion de la obra. Hecho esto, suelo siempre esperar que me vuelva otro momento de vena; y en volviéndome (lo que ordinariamente no sucede sino despues de algunos meses), me aplico entonces á componer; mas con tanta lentitud, que no me es posible terminar una poesía, aunque brevísima, en menos de dos ó tres semanas. Este es mi método, y si la inspiracion no me nace, mas fácilmente se sacaria agua de un tronco, que un solo verso de mi cerebro.»

¡Y tantas medianías que temerian deshonrarse confesando que una obra poética les ha costado lucha y sudores!

Hay, pues, verdadera y legítima inspiracion cuando una causa interna ó externa, afectando la sensibilidad del artista, le entusiasma, penetra y enamora, pone en movimiento sus facultades creadoras, y no le da punto de reposo hasta haberla realizado en forma artística y bella. Para ello es menester que el artista, olvidado de sí mismo, se entregue por completo á la idea, hecho ó sentimiento que lo inspira, y venga á ser, en el momento de la produccion, como la forma viva de su propio pensamiento.

Otro error grave que suele andar muy favorecido, es que el poeta, cuando está inspirado, procede de una manera inconsciente, y por una especie de iluminismo, en el que la reflexion no toma parte ninguna. Nada mas desatinado. Si la luz de la inspiracion es necesaria, no lo es menos que la reflexion sepa aprovecharla y distribuirla de un modo conveniente y propio. El espíritu humano no procede nunca, ni aun en las obras artísticas, por intuicion, sino por elaboracion.

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Un piano, cocinas de fierro, porcelanas, cristales y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras núm. 131.

El viérnes 22 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, cubiertos, [illegible], conservas, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 piano perpendicular, 1 juego de muebles para comedor con un aparador de vidriera, 1 mesa para [illegible] personas, 1 etagere y 12 sillas asiento esterilla, 1 cocinas de fierro. 4261.jn19

Ruano y Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 425

El domingo 24 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de su propietario, esta gran casa que consta de:

Salon con portada, 10 piezas, despensa, cocina, aljibe, aguas corrientes y letrina con caño maestro.

El terreno mide 9 m. 449 por 42 m. 951 y mas un martillo al fondo de 8 m. 590 por 17 m. 180.

Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 4262-jn19

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES RICOS

Dos magníficos pianos con máquinas de fierro, instrumentos de cirujía, vinos, cuadros, aparatos de gas y demás de la casa calle 18 de Julio núm. 100, pertenecientes al Sr. Dr. don

CARLOS BRENDEL

Por ausentarse del pais

El mártes 26 y miércoles 27 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todo el menaje de su casa, que consiste en muebles de Salon, salita, costurero, dormitorios, escritorio, cuartos de espera y de estudio, comedor con servicios de porcelana y cristalería, platina, despensa con vinos finos y cerveza, cocina, batería, alfombras de tripe, cortinados, arañas de gas y aparatos en toda la casa, cuadros al óleo y oleografías, espejos, adornos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Varios instrumentos y aparatos para médicos.

Muy notable

Un magnífico piano vertical de Rachals y C.ª sistema Steinway, de Nueva York, de cuerdas cruzadas y caja de jacarandá.

Un superior piano prusiano de media cola, para salon, con máquina de doble repeticion y con muy poco uso.

Llamamos la atencion sobre este remate, por su importancia.

La casa puede visitarse el dia antes del remate de 12 hasta las 4 de la tarde. 4213.jn10

Ruano y Gomensoro

Del gran terreno

esquina Uruguay y Andes

no hay otro mejor

Por su posicion y por su área que es de 1,700 varas cuadradas

El miércoles 4 de Julio, á las 3 de la tarde, ofreceremos en venta por órden de su propietario y bajo la condicion de adjudicarlo al mas alto postor, con tal que el precio ofrecido llegue al límite fijado por su dueño.

Este valiosísimo terreno, cercado de material y en el paraje mas céntrico de la ciudad, con tramvías en sus dos frentes.

Tiene 34 varas de frente á la importante calle Uruguay, por 50 varas tambien frente á la de Andes.

Las condiciones de la venta serán anunciadas en el acto del remate, que tendrá lugar en el mismo terreno.

Títulos buenos.

Por mas pormenores, casa de los rematadores, Piedras núm. 131. 4257.jn17

Gregorio Ibarra, hijo

JUDICIAL

Venta al mejr opreció

El sábado 23 del corriente, á las doce en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á pedido del Síndico del concurso Sanjuan y C.ª y con autorizacion del señor Juez de Comercio Dr. Grané, venderé al mejor postor, 18 partes del bergantin goleta «2 de Mayo», de la matrícula de Barcelona. Detalles, en «La Razon» y «La Colonia Española». 4266.jn19

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon n. 30.

El juéves 21 del corriente, á las doce en punto, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras á saber:

Julio Arboleya y C.ª

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle del Rincon núm. 194.

HOY miércoles 20 del cte, á las doce en punto, empezaremos la venta, de un completo y variado surtido de artículos de estacion.

Al mismo tiempo

Liquidacion de una tienda y mercería. 4269.jn19

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa Rincon núm. 66.

HOY miércoles 20 del cte, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de estacion.

Para los sombrereros

A las 2 y ½ de la tarde.

Una partida sombreros de fieltro y castor. 4270 jn19

Carballo y C.ª

Importante de 100 bordalesas vino italiano—En el muelle Capurro.

El juéves 21 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden de una casa introductora, por liquidacion, de

100 bordalesas vino italiano Castell, Ricaldoni (especial).

El que se detallará en lotes al gusto de los compradores.

4245 jn.14

AVISOS OFICIALES

Comision Constructora de la Cárcel Penitenciaria

Se llama á propuestas para la compra-venta de nueve cuadras de terreno con destino á la construccion de la Cárcel Penitenciaria. El terreno que se proponga en venta deberá hallarse situado sobre la costa del Rio de la Plata á una distancia de la ciudad no menor de media legua ni mayor de una y media.

Las propuestas expresarán el precio y demás datos necesarios, y serán presentadas cerradas al Secretario de la Comision, Escribano de Gobierno y Hacienda, antes del dia 25 del corriente mes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que á su juicio sea mas conveniente á los fines que se destina el terreno.

Montevideo, Junio 6 de 1883.

La Comision.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Montevideo, Junio 2 de 1883.

Se llama á propuestas por el término de veinte dias para la impresion del «Diario de Sesiones» y Asuntos Repartidos de la H. Cámara, las que deberán presentarse cerradas á la Secretaría, desde esta fecha hasta el 21 del corriente á la una, para proceder á su apertura á presencia del señor Presidente y de los interesados; no admitiéndose despues de la hora señalada ninguna otra que se presente.

El señor Presidente, se reserva el derecho de admitir aquella que á su juicio ofrezca mayores ventajas.

El pliego de condiciones en que deben basarse las propuestas, estará en Secretaría á disposicion de los interesados todos los dias hábiles.

Se previene tambien, que el postulante cuya propuesta sea aceptada, deberá dar fianza á entera y completa satisfaccion del señor Presidente.

Missaglia, Secretario Redactor.

jn3.16

AVISOS

Al comercio El abajo firmado participa que ha comprado á D. José Anselmi, las existencias del boliche, sito en la calle Perez Castellanos núm. 29. Todo aquel que tuviere algo que reclamar, lo hará dentro del término de 3 dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, Junio 19 de 1883.—*José Marabotto*. jn20.3

Al público Y AL COMERCIO—Los abajo firmados, hacen saber al público y al comercio en general, que con fecha 13 del corriente, por escritura pública pasada ante el Escribano público D. Pedro Echeverry, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de D. Manuel Bastos (hijo), Vivo y compañía, quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Antonio Vivo; cuya disolucion ha sido anotada en el registro de Comercio.—Montevideo, Junio 15 de 1883.—*Manuel Bastos, Manuel Bastos* (hijo), *Antonio Vivo*. jn19.1 mes

Al público Y AL COMERCIO—Hacemos saber, que la sociedad que hasta la fecha han sostenido los que suscriben, en el ramo de almacen, tienda y ganadería, con residencia en Chamizo, Departamento de la Florida, se ha disuelto con esta fecha, por escritura otorgada ante el Escribano Público del pueblo de San Ra[illegible]

Dr. Gebrian MEDICO-CIRUJANO, por oposicion de la armada española—Calle de Andes núm. 282.—Especialista en enfermedades venéreas y de la piel. Tratamiento de las enfermedades por el sistema dosimétrico del Dr. Burggraeve.—Horas de consulta, de 12 á 2. jn19.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gratificacion Se ha extraviado en la calle Florida, una libreta del reparto de soda, de la casa Demarchi, Parodi y C.ª La persona que la haya encontrado, sírvase entregarla en la calle Cerrito núm. 269, donde será gratificada. jn19.3

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Máquina á vapor Y PRENSA PARA FIDEOS—Se vende una de fuerza de veinte caballos, con su caldera correspondiente y una prensa para fideos, con sus moldes de cobre; darán razon en esta imprenta jn8.15

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab12.perm

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Puesto Se vende uno de mercería y bebidas, sito en el mercado del Puerto, 91. jn14. 1 mes

Se alquila Una casa-quinta, con tren á la puerta; se desea alquilarla por un año. En la calle Ituzaingó núm. 159, Plaza Matriz, darán razon. jn6.14

Se vende La quinta situada en las Tres Esquinas, cerca del Buceo y de la Union, á dos cuadras del Tram-vía al Buceo; su área catorce cuadras con mucho edificio y como la mitad de árboles frutales.—Es aparente como para hornos de ladrillo, por estar situada en el límite marcado para esos establecimientos y su terreno inmejorable por su situacion, teniendo agua permanente por grande que sea la seca. Se encontrará con quien tratar, en la barraca de Portillo y Balparda ó en la misma propiedad. jn12.15

Se previene A los señores depositantes de prendas, cuyos boletos hayan vencido con anterioridad al 1.º de Mayo próximo pasado, se sirvan pasar á prorogar los documentos respectivos ó bien retirar los objetos en ellos especificados, pues de lo contrario, vencido el plazo fijo de 20 dias contados de la fecha de la presente publicacion, serán vendidos por cuenta esclusiva de la casa.—Escritorio de Préstamos y Descuentos, calle Buenos Aires núm. 273, Pasiva.—Montevideo, Junio 1.º de 1883. jn1º.20

Una jóven alemana Desea colocarse en una casa de familia, como para dirijir y tomar parte del servicio interior de la casa. Es buena costurera y modista, y puede tambien enseñar á niños menores. Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta en carta, bajo las iniciales M. E. jn19.7

Vacuna inglesa La Administracion General de Vacuna, acaba de recibir vacuna animal del Instituto de Lóndres.—Horas de vacuna, Oficina Central, 25 de Mayo núm. 85, todos los dias de 3 á 4 de la tarde; Idem idem Sucursales de la Aguada y Cordon, los domingos de 9 á 10 de la mañana.—*Dr. J. L. Heguy*, Administrador. jn9.1 mes

Venta del campo del intestado brasilero Galvão José de Souza—De conformidad con el Tratado existente entre el Brasil y esta República, y prévia aprobacion del Superior Tribunal de Justicia—para pagar deudas de la testamentaria del súbdito brasilero Galvão José de Souza—el Consulado General del Brasil en Montevideo, llama á propuestas para la venta de la estancia de dicho finado, sita en el Departamento del Rio Negro y compuesta de una suerte de campo, ó sea 1992 hectáreas, 27 áreas y [illegible]

CENTRO GALLEGO

Se previene á los señores socios de este Centro, que debiendo dar principio la clase de Teneduría de libros el 2 del próximo Julio, los que deseen utilizar esta asignatura, pueden presentarse á la Secretaría, á inscribirse para ingresar en ella.

Junio 18 de 1883.

jn20.5.dp½ *La Comision.*

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 15 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas núm. 2 de la Villa de Dolores (Departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el 30 del cte. á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una del dia del concurso.

jn16.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 16 de 1883.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente, á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jn20.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 19 de 1883.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de Santa Rosa (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 27 del corriente á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una del dia del concurso.

jn20.7 *El Secretario General.*

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 169

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª pај

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos.

96.dp½

TH. LAMP

59—CALLE SOLIS—59

Casa introductora de Cristalería, Porcelana, Loza, Ferretería, Juguetería, Novedades.

Gran surtido de **Lámparas** de todas clases.
Lámparas sin tubo, última invencion.
Lámparas Duplex, con apagador.
Bombas, pantallas, tubos, mecheros, mechas, etc
Venta en depósito y despachado.

TH. LAMP

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Solis—59

jn10.3 meses 3.ª pág.

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE NEW YORK

PURAMENTE MUTUA

Establecida en 1845—Experiencia de 38 años

Capital realizado,

mas de cincuenta millones de pesos, oro americano

Todos los grandes beneficios de la Compañía se distribuyen entre los asegurados, que son **los únicos socios.**

Esta Compañía, una de las mas fuertes de los Estados Unidos, ha merecido en donde quiera que se presentó á operar, las mejores recomendaciones, no solo de las entidades financieras, sino tambien de los filántropos; pues han deducido de sus *estatutos*, de su admirable progreso y sábia administracion, que **La New-York Life Insurance Company**, es una sociedad esencialmente *liberal y progresista*, y eminentemente protectora.

Asegurándose en **La Nueva York**: el padre de familia, evita todo lo humanamente posible, la desgracia que tal vez podria sobrevenir á los que de él dependen; el jóven prepara la cosecha que ha de recoger cuando mas necesaria le es, y el hombre verdaderamente previsor, prepara su porvenir.

J. SANCHEZ, Agente General, Rio Janeiro

Departamento del Brasil, Confederacion Argentina, Uruguay y Paraguay

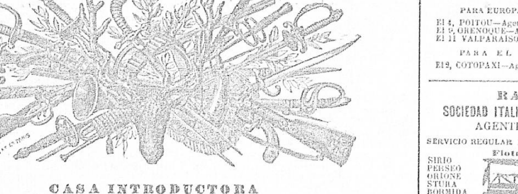
José M. Quintiana Aguirre, Agente Representante en Montevideo, Hotel Oriental

jn14.10

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp½

LA EQUITATIVA

EMPRESA PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas, á presentarse desde hoy en casa del Tesorero de la Sociedad, con sus respectivas acciones, á percibir el dividendo correspondiente al presente año.

Calle del Durazno núm. 29, de 10 á 12.

Montevideo, Junio 15 de 1883.

jn15.8.3ª pàj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 28, VILLE DE MONTEVIDEO—Agencia, Zabala 65.
El 29, LETIMBRO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 27, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 20, GALICIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, EUROPA—Agencia, Zabala 65.
El 18, POLCEVERA—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 11 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 2, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA — LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

SIRIO

Viaje en 18 dias.

Saldrá el **16 de Agosto** para **Lisboa, Marsella, Génova y Nápoles.**

1.ª clase: $ 144   2.ª $ 115   3.ª clase $ 48

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes, [illegible]

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Nué.**
O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66. 5

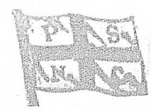
Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA
Nuevo itinerario de verano

Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Jueves « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado « **Silex.**
Sábado « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles « **Silex.**
Viernes « **Rio de la Plata.**
Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
CORDILLERA
capitan F. De Gruchy, saldrá el miércoles 13 de Junio de 1883 para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan W. Hayes, saldrá el miércoles 20 de Junio de 1883 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan [illegible], saldrá el miércoles 27 de Junio de 1883 para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan R. [illegible], saldrá el lunes 2 de Julio de 1883 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
VALPARAISO
capitan E. Friend, saldrá el miércoles 11 de Julio de 1883 para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán unos dias antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos [illegible]
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HUTT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 18 AL 23 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rüker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 166.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo — Actuario: D. Miguel Furriol — Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Saleañack—Vilaza

Dia 19

TRÁMITE—Juana E. de Harriague con sucesion Harriague; Cándido da Rosa Garcia con sucesion Rivero, Preto y la de Coitiño; Vicente Guido con Sociedad «La Playa»; Joaquin A. Barcellos con compañía Liebig; Concurso Cruces con S. S. Lons y Segura; Lorenzo Miranda con Maria M. de Barbé; Ramona A. de Artola con sucesion Juan Antonio Fernandez; Juan B. Delfino (auxiliatoria de pobreza); José Baltar con concurso Lucas Herrera y Obes y C.ª; Simon Suarez y Manuel Francisco Artigas con el Fisco; Ceferino Benitez causa criminal; Sucesion Fernando Martinez y Martina Gomez de Saravia con la de Leon Pereda.

Francisco M. Castro
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker— Forteza— Nin

Dia—19

TRÁMITE—Demetrio y Teodoro Delgado con Ventura Fraga y Teodoro Delgado hijo; Anacleta y Faustina Peralta, sumario; Clemente Olivera y Cándido Martinez, sumario; Bartolomé Garcia, id; Pedro Varela con Baldomera Costa de Sayago; Manuel A. Magariños con Dámaso Vigil y Rosario Cruz de Ferreira; Carolina A. de Dubail con Pedro Alvarez y Olivio Sandes; Manuel Antonio Graces Moraes con Joaquin Bentos Pereira; Pedro Echevarria con Eustaquia Rivero de Rodriguez (2); Williams Phillips con Howard Lorring; Adelaida O. de Moreira con Salvador Ginesta y Juan Moreira; Jorge Curti, test.; Vitale D'Amico con la Sociedad Española de Socorros Mutuos del Rosario; Bernardo Esparraguera con Francisco A Gomez, quejas; Pedro Galan con la Empresa del Ferro-Carril Central; Pedro Lazaro con Montaño.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Avelino Lorena con los herederos de Rafael Diaz y Juan P. Caravia.

Los Tribunales de Apelaciones, reunidos en acuerdo general de Justicia, han dictado *cuarenta y cuatro providencias de carácter administrativo.*

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 19

Emilio Caino con Santiago Bono (2); Juan Argento con Francisco [illegible]; concurso Juan [illegible] con Francisco P. Santayana; Peyrano y Muscetti con Filomena B. de Aguilar; sucesion Tomás Armstrong con Daniel Zorrilla y otros; Aparicio Sierra con Pantaleon Mendez; Bemberg Heimendahl y Ca. con Aurelio Berro y Ca.; Sociedad Fomento Montevideano con la Sociedad Crédito Hipotecario; Antonio Sangainetti, incidente de concordato; Pastor Oliveira con Bartolomé Cross; Adolfo Richero con agentes de Seguros Marítimos; [illegible] Cárlos Muñoz y Anaya; Antonio Navarro con José Bono; Manuel Bustos con Dolores Martinez y tercería Victoria Martinez; Francisco Lenzi con Cárlos Muñoz y Anaya; concurso Banco Navia y Ca. con Eduardo y Jacinto Vargas; Guerra hermanos y Ca. con el concurso Bruchier y Laglaise; Mario Fravega con Máximo Carteras; Atilio Ciriani con Luisa M. Bolato; La Sociedad edificadora Argentina con Santiago Traverso; José S. Gonzalez con [illegible]; [illegible] con Simon Rubina; incidente Cárlos Marinoni, Miguel Bousquet y Andrés Gomez; Vignale Parma y Ca. con Daniel Vecino; Leon Duarte y hnos. con el conc. Banco Navia y Ca.; Juan B. Quarino con Ramon Bango (2); Anselmo Basarte con el Conc. Salvador Buxareo; Juez L. doctor Ovidio Grané; Manuel Bastos con Dolores Martinez, sentencia.

José Antonio Freitas,
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—19

Sentencia—Lorenzo Sacco con Saturnino Mart...

Trámite—Pedro Llovet con Antioco Lanfranco; Eugenio Piaggio con Antonio Piaggio; concurso de Félix Blanco (dos providencias); Jacinto Riera y otros con Luis Bonomi y Ca.; sucesion Rosendo con Francisco Berdeal; Jaume hnos. con Faustino Guerra; Ricardo Sangainetti con Matilde G. de Gomez; Adolfo Vallvé con Luis Billy, incidente de Congraye y Goddard (2); Banco Comercial con A. Gianotti; Francisco Larraechea con Joaquin Freire; Santiago Solimano con Aniceto Graceras; Luis Castellano con Ricardi y Ca.; José M. Rodriguez con Gil hnos.; Adolfo Vallvé con Crédito Hipotecario; Antonio Fernandez Echeñique con concurso Crédito; concurso de Antonio Albareda; Jaume y Juan H. Bisso con Baldomero Corrales; Eusebio Casal con Severa y Bousquet; José Casaubon con Gerónimo Ferres; Florentino D. de Picardo; con Nicolás Schiaffino; Gerónimo Podestá con Stewart y Williams y Ca.; Antonio Piaggio con Eugenio Piaggio; Juan Rago con Osvaldo Cervetti; concurso de Antonio Albareda.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—19

Sentencias interlocutorias—Test. Andron; Juan Perez con Manuel Agra; test. Adrian Castro; Platero y Varela con Montero; Sosa con Costa.

Trámite—José M. L. Gonzalez con test. Perez; [illegible]; Concurso de Margarita S. de Aibide; Suc. Ana Moreno; Manuel Barbeito; Francisco L. de Olivera con Dolores [illegible]; [illegible] Sierra y Cs. [illegible]; Felipe Maturano; Martina Sierra y Corina Merlinc; [illegible]; Nicolás M. Tiscade; Dolores Zúñiga de Turoiro; test. María Sierra; [illegible]; Juan Vazquez; P. Antonini y Diez; Adolfo del Campo por la Junta.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 19

Interlocutorias—Suc. de Clara Rosé; Emilio Pesce con Isaac de Tezanos.

Trámite—Juan Aguirre con Manuel G. de Silva; Manuel Mendez, intestado; Test. de Francisco Pérez; Manuel Barbeito; Francisco L. de Olivera con Ana Moreno; (2); Concurso de Nicolás Weber; Avelino Lerena y Oh[illegible]; Pantaleon Ponce; Julio Sierra; [illegible]; Gualberto Mendez.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 18

Trámite—Francisco Font y Ca. con Conrado Niding, impedimento; Ricardo Barruti con Maria Herrera de Lara; oficio del Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion; Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nicrossi, oficio; Manuel Buxareo, test.; Maria Millar de Foster con sucesion Eduardo Mac-Donald; Juan Taché y Teresa Belaguer, test.; Antonio D. Begué, intestado; Ricardo Wittig, intestado; Eufrasio Bálsamo con Saturnino B. Ocampos; The New-London Brasilian Banck con José Ma. Burzaco; César Fournier con Estéban Canale; Margarita P. de Guimaraens y otra, test.

Sentencias interlocutorias—Juan F. Martinez sucesion con José Saavedra; Cornelio Castilla con test. Serapio Nogueira.

Sentencias definitivas—José Antonio Segura con el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 19

Trámite—Aurquia con Galeano; Artola con Artola; testamentaria Josefa Diaz de Vazquez; Rovella con Ferrolasco; Camejo con Martinez; Chucarro con Trigo; Test. Juan B. Artegui; Ripoll con Renom y Ca.; Mondino con Bugallo, tercería Gianello; Gimenez con Raimundo y Morandi; Hernandez con Gutierrez; Stajano con Queirolo; Rafael Aquilini; Gurruchaga; Martinez Caballero; Antuña con Cabane; Benita Tavolara; Atasia con Ferrari; Juan Demaria con la Comision Departamental de Instruccion Pública; Test. Letrillard; Da Cunha con Olivera; Melogno con Ricci; Fernandez con Solignac (3); Varela con Arroyo; Cotelo con Torres, tercería Viscay; Dr. Triani con M. Alonso Criado; Mercadó con Strigelli; José Samarán y otros con Joaquin Freire; Test. Macció; Test. M. Gonzalez y M. Lopez; Joaquin Pintos Amaral con Alfredo Vazquez; Mercedes Luque de Brandes (exhorto Soriano); Pompeo Rimoldi con Garavagno hns. (exhorto Florida); M. Garibaldi con Cayetano Sivori; Sucesion M. Garibaldi; Rosa Manfredi (2); Agustin Rodriguez con B. Fourcade (exhorto de San Ramon); Barreto de Sanchez con P. Bustamante; Figueira con Oficina de C. Directa (2); Francisco Comparada; Adolfo del Campo; M. R. Allen con M. Lopez; José Manuel Risso.

Interlocutorias—Ramon Costa; Bozzolo con Costemalle.

Definitivas—Petrona y Victoria Sarmiento con el Dr. D. Antonio E. Vigil; Herminia y Ema Wolff con Michaelson; Lezica Lanus y Fyn con J. M. Montero é hijo.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada y á los efectos de los arts. 1622 á 1625 y 1671 del Código de Comercio reformado, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de los señores Jamandreu hnos., la que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Sarandí núm. 155 el 26 del corriente á las 2 de la tarde. Se previene que los acreedores que no asistan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. —Montevideo, Junio 8 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. jn9.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada y por resoluciones recaidas en los autos que sigue D. Atilio Ceriani contra D.ª Luisa M. de Bolato por cobro de pesos, el dia 21 del corriente de 2 á 3 de la tarde y en las puertas de dicho Juzgado calle del Sarandí núm. 155, se procederá á la venta en almoneda pública, de una finca de propiedad de la ejecutada situada en esta ciudad, en la calle de Ciudadela números 74, 76 y 78, edificada en un terreno de 8 metros cincuenta centímetros de frente al Oeste sobre la referida calle, por 35 metros 20 centímetros de fondo ó sean 299 metros 20 centímetros cuadrados; cuyo bien ha sido tasado en la suma de 14,502 pesos 22 centésimos oro. No se admite oferta que no suba de las dos terceras partes, las que ascienden á 9,668 pesos con 14 cts.; debiendo consignar el mejor postor en el acto de la compra y á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil, la suma de 100 pesos oro. Para enterarse de las escrituras y demás antecedentes, los interesados pueden dirijirse á la oficina del referido Juzgado que se les pondrán de manifiesto.—Montevideo, Junio 6 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. jn7-13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber al que se considere con derecho á tres vales, el primero por valor de mil pesos, el segundo por igual cantidad y el tercero por mil trescientos pesos, firmados por D. José Neuroni, á la órden, que debe presentarse á este Juzgado dentro del término de treinta dias, á fin de justificar sus derechos, en virtud de haberse presentado un convenio entre D. Hércules Fasola y el deudor, declarando que dejan nulos y sin ningun valor los vales de la referencia—Montevideo, Mayo 23 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. my24.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Martin Lespade, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1883—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jn6.1 mes

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

DE SORIANO

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ezequiel Garzon, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eustaquio Fernandez, y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 19 de 1883.—*Sebastian C. Sagarra*, Escribano público. jn1º.1 mes

ANUNCIOS

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 11 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings, igual á $ 1.175 m. por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.
Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 8 hasta el 10 del corriente.
Montevideo, Junio 1.º de 1883.
jn1º.2 meses — *E. Cooper*, Rep. Legal.

SOCIEDAD
PROGRESO ORIENTAL

La Comision Directiva, llama á propuestas para la adquisicion de 200 acciones de la misma Sociedad.
Las propuestas serán presentadas en el escritorio de la Sociedad, en el vestíbulo de la Bolsa el dia 20 del corriente á las 2 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados.
jn14.7

A los constructores
Y FUNDIDORES

En la Estacion del «Tram-via al Paso del Molino y Cerro,» hay en venta gran cantidad de lotes de fierro, como ser: tirantes, verjas, columnas, caballetes, etc.
Los interesados pueden presentar sus propuestas en la Oficina de la Empresa, calle 25 de Mayo núm. 222 (altos), de las 12 á las 2 de la tarde.
jn10.10 — *El Gerente.*

---

pronunciadas en las grutas anteriores llegaban claramente hasta las jóvenes, y ofendian sus castos oidos las expresiones mas torpes y repugnantes.

Hemos dicho que estaba cerrada la puerta que separaba el salon central de la galeria. El viejo La Chesnaye habia tomado sin duda esta precaucion antes de alejarse, porque los que se hallaban en las primeras grutas se esforzaban á no dudarlo en abrir la puerta de encina; pero la madera claveteada ofrecia una formal resistencia.

Así pues, los gritos aumentaban y la rabia principiaba á suceder á la alegria, cuando un golpe terrible hizo extremecer todo el subterráneo. Era un hacha que habria una brecha en la puerta.

Diana lanzó un grito agudo, y en su terror salió al salon central buscando en vano una salida para huir.

El hacha continuaba descargando sus golpes con rapidez, haciendo vibrar los écos de las grutas.

—¡Huyamos! ¡huyamos! exclamaba Diana.

—Es imposible huir, decia Aldah. Diana, en nombre del cielo, tranquilízate!

Pero Diana no la escuchaba: y cada golpe que daban en la puerta que la separaba aun de un peligro desconocido, aumentaba su angustia y extinguia el resto de razon que le dejara la situacion crítica en que se encontraba hacia tantos meses.

Recorria el salon central y los otros tres aposentos, levantaba los tapices, se rompia las uñas en las paredes y se desgarraba sus blancos dedos en las cerraduras con la esperanza de hallar un medio de huir del peligro, pero por todas partes encontraba la peña desnuda del subterraneo.

Sus ojos estaban extraviados, sus facciones descompuestas, su boca crispada...... El hacha atravesó la puerta de parte á parte, y hendiendo la madera, hizo saltar un pedazo hasta el centro del salon.

Diana y Aldah se hallaban entonces en el pequeño laboratorio sobre cuya mesa se veia la rama de coral.

La hija del preboste de Paris lanzó un grito desgarrador, se bamboleó hácia atrás, se apoyó en la mesa, y su mano tropezó con el coral y lo arrojó á la alfombra.

Al grito de Diana respondió otro grito mas penetrante. El coral acababa de romperse en varios pedazos.

—¡Ah! exclamó Aldah, me ha muerto.

VIII

LA GRUTA

Cuando el viejo La Chesnaye supo que uno de sus hijos habia desaparecido, no vaciló en elegir los hombres mas seguros y resueltos, y dejó en el subterráneo á los truhanes que tenian necesidad de descanso. Por otra parte, su reconciliacion con los bandidos era aun muy reciente, aunque la hubiesen sancionado aquel dia con su sangre, para que el viejo tuviera en ellos una absoluta confianza. Así pues, antes de salir de las grutas cerró prudentemente la entrada de los aposentos interiores donde se encontraban Aldah, Diana y los tesoros mas preciosos de la caja comun de los hermanos.

Camaleon quedó como el jefe de la pequeña guarnicion, y el viejo La Chesnaye subió al precipicio y se puso en camino, sin sospechar que habia espiado su salida de las grutas un testigo invisible, el pescador, ó al menos aquel hombre que llevaba el traje de tal que vimos correr por el camino de Etretat.

Despues de la partida de maese Eudo, Camaleon puso al gran *Coesre* de centinela en la galeria que daba á la abertura exterior, y los bandidos y los truhanes se pusieron á hablar, á jugar ó á dormir.

Camaleon se paseaba de gruta en gruta tranquilo, silencioso y sumido en profunda meditacion. Ora pasaba por delante de los cajones llenos de mercancias, de los toneles que contenian algun agradable licor, de los montones de víveres depositados en la tercera gruta, y lanzaba sobre estos objetos miradas ardientes y codiciosas; ora pisando á un bandido que dormia tendido en el suelo, empujando á otro que se paseaba como él y parándose delante de un grupo de jugadores, lanzaban sus ojos rápido brillo, se boca se entreabria como para hablarles y su brazo hacia algun ademan como para imponerles silencio; pero la llama de sus miradas se apagaba de pronto, sus labios se cerraban sin formular un sonido, y su brazo tendido tomaba una actitud indolente. Camaleon continuaba despues su paseo y sus reflexiones.

Despues de media hora de tan singular pantomima, Camaleon entró en la última galeria, y llegó hasta la puerta que comunicaba con las grutas reservadas en el momento en que Aldah contaba su historia.

El bandido examinó con escrupulosa atencion los cerrojos con secreto y la formidable cerradura de la puerta.

Lanzando tras de sí una rápida mirada y convencido de que nadie espiaba sus acciones, sacó del bolsillo diversos intrumentos de acero de formas extrañas. Ensayó unos tras otros estos instrumentos en todas las cerraduras y cerrojos; pero si tenia intencion de forzar los cerrojos ó los agujeros, se frustaron completamente sus esperanzas, porque á despecho de su extremada atencion y sus multiplicados esfuerzos, no llegó á triunfar de una sola de las cuatro cerraduras.

Arrojó entonces con ira los instrumentos exclamando:

—Ese Humberto es el mas hábil maquinista del mundo. Sus combinaciones son indescifrables. ¿No podré forzar jamás esta puerta? Está visto, habré de recurrir al hacha.

Y volvió atrás con un ademan de violento despecho.

—Será forzoso, repuso despues de un momento de silencio; queria guardar una parte del negocio para mí solo, pero es imposible. Además el tiempo pasa, y es preciso dar el golpe.

Y Camaleon volvió á entrar en las grutas.

Los bandidos estaban casi en la misma situacion en que los habia dejado el gefe interino, y se dirijió al sitio donde vigilaba el gran *Coesre*.

—¿Qué hay de nuevo? le preguntó bruscamente.

—Nada, respondió el truhan puesto de centinela.

—¿No te ha hecho ninguna señal Cabeza de Lobo?

—Ninguna.

—En ese caso no volverá á entrar el maese esta noche...

—Probablemente.

Camaleon miró con fijeza al truhan y le dijo:

—¿Y si se hubiera prendido á La Chesnaye?

—Quien se ha evadido una vez puede evadirse dos.

—Pero no está hoy preparado todo para salvarle.

—Seria una gran desgracia, dijo el rey de la Córte de los Milagros.

—¡Gran desgracia por cierto!

—Y que podria llevar á la horca á muchos de nosotros.

—Seria muy probable.

—¡Ah! estoy seguro de que el capitan no haria traicion á ninguno de los suyos.

—Lo creo, dijo Camaleon, pero es tan eficaz el tormento que hace hablar á los mudos. Por otra parte, La Chesnaye podria dejarse tentar tal vez por la esperanza de una existencia brillante, si le ofrecieran la libertad, el perdon y una fortuna para que entregase su gente y sus guaridas y para ayudar así á destruirlas.....

—¿Crees que aceptaria?

Camaleon se puso cara á cara del gran *Coesre*, y le dijo con voz burlona:

—Si estuvieras en su puesto, si vieras á un lado el tormento, la rueda y la horca, y á otro la libertad, la vida y la fortuna, ¿aceptarias las condiciones de un convenio que te permitiera elegir?

El gran *Coesre* guiñó un ojo haciendo una fea mueca.

Camaleon se sonrió.

—Te relevo de tu puesto, dijo: anda á reunirte con tu gente y envia á Flor de Manzano á vigilar en la galeria.

El gran *Coesre* dió algunos pasos por la galeria sin responder; despues se paró bruscamente, dió una vuelta completa y se dirigió hácia Camaleon para hablarle al oido.

—Es preciso creer que La Chesnaye ha caido en alguna emboscada, dijo sonriendo y acentuando las primeras palabras: el viejo ha salido en su busca, las tres cuartas partes de la cuadrilla están fuera... y los tesoros se hallan aquí á nuestra discrecion... El caso es que seria prudente precaver un acontecimiento desagradable.

—¿Seria prudente? dijo Camaleon.

—Ese es mi parecer.

—Nos hemos entendido, y no me engañé considerándote como un hombre de talento superior.

—Partes iguales, dijo el truhan con una sonrisa.

—Acepto, respondió Camaleon.

—Y con los restos de la cuadrilla organizaremos otra.

—Nos partiremos el mundo.

—Entonces... seremos los reyes del pais.

—Y no tendremos que ir muy lejos para encontrar nuestras reinas, añadió Camaleon con un ademan expresivo.

—¿Las prisioneras?

—Sí, son lindas y me intereso por ellas.

—Pero... ¿y si nos equivocásemos? ¿y si el capitan no estuviera preso?

—Si no lo está hoy, dijo Camaleon, será forzoso que lo esté mañana. La promesa del preboste es tentadora, y lo son aun mas los tesoros de las grutas.

—Es cierto, dijo el gran *Coesre*. ¡Manos pues á la obra!

—¿Cómo vas á principiar?

—Abriendo tres toneles de malvasía.

—¡Excelente idea!

Los dos cómplices se separaron. El gran *Coesre* entró en la gruta donde estaban los bandidos, y Camaleon permaneció en la galeria.

—Habré cumplido mi promesa, murmuró; que cumpla la suya Catalina, y son nuestros el poder y la impunidad. En cuanto á ese, continuó Camaleon, designando con la mano al truhan que se alejaba, lo entregaré como pasto á la venganza de Reynold. ¡Pobre nécio que me cree bastante tonto para entregarle la mitad de mis secretos!

Al terminar estas palabras Camaleon se dirigió á la abertura de las cuevas y cogió la cuerda, pero dió un paso atrás soltándola y diciendo:

—Iba á hacer una tonteria. ¿Qué necesidad tengo de Cabeza de Lobo? Mas valdrá que no sepa nada.

Y Camaleon entró en las grutas donde se oia un confuso rumor de voces.

El gran *Coesre* habia aprovechado de tal modo los instantes, que cuando Camaleon cruzó por la gruta principal llegaron hasta sus oidos exclamaciones de alegria mezcladas con el ruido de vasos que se chocaban.

Los bandidos y los truhanes, animados por la malvasía que generosamente les escanciaba el rey de la Córte de los Milagros, estaban en disposicion de confiarse mutuamente las proezas de la jornada.

—¿Qué valen las riquezas del palacio de Mercœur, decia el gran *Coesre*, ni los tesoros del palacio del embajador de España, en comparacion de lo que se encierra en estas grutas?

—¿Crees que hay aquí grandes tesoros? preguntó Taillebot el Jorobado lanzando en torno suyo una mirada investigadora.

—¿Ignoras acaso que están aquí todas las riquezas del famoso capitan?

—¡Es cierto! dijo Jaime suspirando.

—¡Qué hermosa herencia la de La Chesnaye! añadió el rey de la Córte de los Milagros.

—Debe ser magnífico lo que hay aquí, dijo Sulpicio; pero ¿dónde estará? Yo nada veo.

—¡Oh! dijo uno de los bandidos que se hallaban mezclados con los truhanes, las grutas del capitan no son estas.

—Pues ¿en dónde están? preguntó Matías.

—¡Allí!

Y el bandido designó la parte de los subterráneos donde se hallaban Diana y Aldah. Dos ó tres truhanes se levantaron como para ir á ver, y los bandidos prorumpieron en una carcajada.

—Seria preciso pasar por el agujero de la cerradura para entrar, dijo uno de ellos. Cuando el capitan y el maese están ausentes, nadie entra.

—¿Está cerrado? preguntó Jaime.

—Y bien cerrado.

—Por vida de mi madre que lo siento, dijo el gran *Coesre*, porque me hubiera gustado verlo.

—Y á mí tambien, dijeron cinco ó seis truhanes.

—Será hermoso ver los tesoros amontonados, continuó el jefe de los truhanes; ver el oro, los diamantes y las ricas telas. La boca se me hace agua de solo pensarlo! ¡Qué feliz es La Chesnaye! Es un grande hombre, pero aun será mas afortunado el que le herede.

—A buen seguro, dijo Juan de la Horca, que no será su heredero ninguno de nosotros.

—¿Quién sabe? dijo insidiosamente el gran *Coesre*. Si La Chesnaye muriese en alguna expedicion ó si el prebotazgo le prendiese y le ahorcara, naturalmente le heredarian los suyos.....

—Sí, añadió Taillebot el Jorobado; pero ¿cómo se haria la particion?

El gran *Coesre* se encogió de hombros.

—Supongamos por un momento, dijo, que La Chesnaye que se pretende que esta noche ha caido en manos del prebotazgo, esté preso en verdad, y que en virtud de la sentencia que le condenó ayer, sea ejecutado en el acto. ¿De quién serian los tesoros? De los que estan en las grutas.

—Y nosotros estamos en ellas, dijo Taillebot.

—Pues nosotros le heredaríamos y nos repartiríamos sus tesoros como buenos hermanos.

—¡Vive Dios! exclamó Sulpicio, si lo que se dice fuera cierto, tocaria una buena parte á cada uno.

—¿Cuánto? preguntó Taillebot cuyos ojillos brillaban de codicia.

—Hé aquí quien podria responderte, dijo uno de los bandidos designando á Camaleon que entraba lentamente.

—¿Camaleon? dijo el gran *Coesre*.

—Sí, respondió el bandido; Camaleon es el único que ha entrado en las grutas secretas y sabe además todos los planes de La Chesnaye.

—¿Es cierto? dijo Sulpicio dirigiéndose á Camaleon.

Este hizo un ademan afirmativo.

—¿Sabes donde están los tesoros de La Chesnaye? añadió Taillebot.

—Sí, respondió Camaleon.

—¿Los has visto?

—Sí.

—Será una delicia el verlos.

—Es inexplicable, respondió Camaleon; al ver tanta riqueza parece que se está soñando.

Los truhanes y los bandidos se miraron mutuamente. Brotaban rayos de todas las pupilas, y la codicia inflamaba todas las fisonomías.

Durante algunos instantes reinó un verdadero tumulto de exclamaciones de toda clase concernientes á las riquezas tentadoras de La Chesnaye.

—¡Hola! ¿no se bebe? dijo Camaleon que viendo que las cosas iban á las mil maravillas, no creia, sin embargo, que las cabezas estuviesen aun bastante enardecidas. Venga un vaso......... tengo sed!

—Y yo tambien, añadió Pedro el Acogotador.

—Que se abra otro tonel.

Esta órden fué recibida con un viva estrepitoso. Era el viva que al principio de la conversacion de Diana y Aldah habia llegado hasta las jóvenes y tanto las habia asustado.

Camaleon se acercó al gran *Coesre*.

—He hablado yo con Flor de Manzano, le dijo al oido; mira si puedes acabar de convencerle.

El jefe de los truhanes se dirigió hácia la galeria de entrada donde estaba de centinela Flor de Manzano, y Camaleon se reunió con los truhanes, los cuales habian arrastrado hasta el centro de la gruta un tonel inmenso que Pedro el Acogotador se esforzaba en taladrar con una gigantesca barrena.

No tardó en abrir un agujero y en brotar de un tonel un chorro del precioso líquido, y todas las manos armadas de copas, vasos y toda clase de recipientes se tendieron hácia el tonel.

—Que se saquen provisiones! añadió Camaleon designando el almacen de los víveres..... ¡Cenemos!

—¡Cenemos! gritaron los truhanes.

Algunos minutos despues, la gruta presentó un espectáculo verdaderamente fantástico y que ninguna pluma podria describir. Principiaba la orgía de los bandidos.